

# SEGURIDAD VIAL

MARIA CRISTINA PRADENAS

## ¡celulares y conductores en el banquillo!

Los avances tecnológicos han revolucionado positivamente la convivencia humana, pero el uso abusivo de algunos de sus productos puede destruir una o más vidas. Veamos, para muestra, un ejemplo: los celulares...

Mientras conduce un vehículo el teléfono celular puede ayudarlo a cerrar un lucrativo negocio. Sin embargo, existe la posibilidad que nunca llegue a disfrutar de sus beneficios. Si desea regresar a casa sano y salvo, apague el celular cuando maneje su automóvil...

En el 90% de los accidentes la causa principal se debe a errores por parte del conductor, y la telefonía celular contribuye en mucho porque los riesgos son 4 veces más elevados que en aquellos que mantienen su celular inactivo.

Psicólogos estudiosos del tema afirman que el segundo fatal para un accidente por distracción del conductor, puede producirse en el instante que baja la vista para atender el celular, mientras habla, o después de hacerlo, cuando queda preso en el impacto de las emociones recibidas, pensando en el contenido de la conversación. Cuando aún no ha apagado o cerrado su teléfono...

José E. Martín de Villodres, es-



*Kenneth Agar*

pecialista del Instituto Tecnológico de la Facultad de Ingeniería de la UCV, sostiene que lo más grave sucede cuando el conductor llama desde su celular. Cada número que marca representa un peligro inminente de colisión. Si avanza a una velocidad de 100 kilómetros por hora, y durante cada segundo adelanta 30 metros, significa que por lo menos en un recorrido de 300 metros está manejando sin control.

La ausencia de educación vial y de drásticas sanciones a los infractores, junto a la irreverencia de los conductores, constituyen las causas de accidentes por distracción. Pero la distracción no sólo la genera el celular.

Los detractores a las sanciones se preguntan ¿no es mu-

cho más peligroso aun que las señoras manejen mientras se pmtan la boca o las cejas?

El conductor está también subordinado a eventualidades registradas fuera del vehículo o por la música que escucha dentro del carro.

No obstante no hay defensa posible para librar de culpas una conducta cada vez más reprochable: los celulares están en el banquillo.

### Estudios para la reflexión

Un estudio mostró que la cuarta parte de los 6,3 millones de accidentes de tránsito que ocurren anualmente en Estados Unidos están relacionados con alguna forma de distracción y que el uso de los teléfonos celulares mientras se conduce representa un peligro comparable a conducir borracho.

Una investigación del Departamento de Planificación de Tráfico de la Policía de Japón descubrió que un 43% de los accidentes sucedieron en el momento de recibir una llamada, un 22,9% al marcar el número y un 16,7% simplemente hablando.

En la Universidad de Oklahoma los especialistas aseguran que el tiempo de reacción aumenta ostensiblemente hablando por teléfono, sobre todo en conversacio-

nes que superan los dos minutos e indican, así mismo, que los conductores mayores de 50 años tienen, a su vez, más dificultades para reaccionar positivamente.

Kenett Agar, Presidente de la Asociación Venezolana para la Prevención de Accidentes y Enfermedades, admite que como es improbable que el conductor atienda el llamado a mantener apagado su celular, hay que orientarlo para que tome precauciones como estacionar a un costado de la ruta, utilizar un teléfono manos libres, evitar conversaciones que le causen tensión, derivadas de conflictos personales; o bien activar la grabadora de mensajes.

Por su parte, Beatriz Ornes de Albornoz, Presidenta de la Fundación de Educación y Seguridad Vial (Fesvial) expresa que conducir implica emitir una conducta compleja, en donde no solo hay que dominar el manejo mecánico del vehículo, sino que nuestra capacidad mental debe estar en el nivel indicado para permitirnos emitir conductas eficientes en tiempos cortos de reacción. De manera que distraernos con un teléfono celular es contraproducente.

Seguiremos tratando el tema...